

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 3 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifica Acuerdo de 11 de mayo de 2015 de realización de actuaciones complementarias en el procedimiento sancionador que se cita, competencia del Servicio de Bienes Culturales.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, del acto administrativo relacionado a continuación, ya que intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar. Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados e interesadas en el plazo de 10 días en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, dependencias situadas en calle Castelar, núm. 22, en horario de 9 a 14 horas. Transcurrido dicho plazo, o tras su comparecencia, si ésta tuviera lugar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, comenzará a contarse el plazo de siete días para formular las alegaciones que tengan por pertinentes.

Contenido del acto que se notifica:

«Acuerdo de 11 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de realización de actuaciones complementarias en el procedimiento sancionador acumulado 13/2014-OBRAS, incoado a doña Carmen Sánchez Moyano (NIF 73.569.847-T) y don Mariano Gómez Pradillo (NIF 27.303.180-H), como promotores, a Construsán, S.L. (CIF B-91.606.384), como empresa constructora y a don Francisco Javier Gamboa Antiñolo (NIF 27.304.978-E), como arquitecto, en relación con las otras realizadas en C/ Antonio Merchán, 10, de Cazalla de la Sierra.»

Sevilla, 3 de junio de 2015.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.